



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

3403

Aprobación inicial de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión 2013/1, de 24 de enero, aprobó inicialmente modificar la relación de puestos de trabajo del personal del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar.

El acuerdo se somete al trámite de información pública por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, a los efectos de que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones y las alegaciones que consideren pertinentes. El expediente está a su disposición en las dependencias de la Secretaría Municipal.

Se tendrá por aprobado definitivamente el acuerdo si una vez transcurrido el plazo de información pública no se ha presentado ninguna reclamación o sugerencia.

Sant Llorenç des Cardassar, 20 de febrero de 2013

El Alcalde

Mateu Puigròs Sureda

